

la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

TRIBUNAL DE CUENTAS

3511 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de esta Presidencia de 7 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previa la tramitación prevista en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a propuesta de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la Resolución parcial de la citada convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal, y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO

Departamento 2.º de la Sección de Fiscalización

Área Político-Administrativa del Estado

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Asesor Técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Doña Carmen García Grinda. Número de Registro de Personal: 65037113 A1603. Cuerpo: Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, destinada en la Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Hacienda.

Departamento 5.º de la Sección de Fiscalización

Financiero y de Fundaciones y otros Entes Estatales

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Asesor Técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Don Luis Carlos Sánchez Sánchez. Número de Registro de Personal: 5234618424 A0012. Cuerpo: Superior de Interventores y Auditores del Estado, destinado en la Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Hacienda.

Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización

Entidades Locales

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Asesor Técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Don Manuel Daniel Aguilar. Número de Registro de Personal: 2615685 A01SC/04. Cuerpo: Superior de Técnicos de Auditoría de la Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha, destinado en la Intervención General de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

3512 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de esta Presidencia de 9 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previa la tramitación prevista en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a propuesta de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la Resolución de la citada convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal, y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 11 de febrero de 2003.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO

Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización

Área de Seguridad Social y Acción Social

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Nivel: 29. Adjudicatario: Don Luis Santos Cuenca. Número de Registro de Personal: 1425326224 A1603. Cuerpo: Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, destinado en el Tribunal de Cuentas.

Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento

Unidad de Actuaciones Previas a la exigencia jurisdiccional de responsabilidades contables

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad. Nivel: 30. Adjudicataria: Doña María José Jiménez Millán. Número de Registro de Personal: 147414957 A1604. Cuerpo: Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Asesor Técnico Jurídico. Nivel: 29. Adjudicatario: Don Enrique Javier Cabello Rodríguez. Número de Registro de Personal: 253659557 A4111. Cuerpo: Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, destinado en el Tribunal de Cuentas.

Departamento 3.º de la Sección de Enjuiciamiento

Primera Instancia

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Asesor Económico, Financiero. Nivel: 28. Adjudicatario: Don José María Sagardía Gómez de Liaño. Número de Registro de Personal: 772824357 A1603. Cuerpo: Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, destinado en la Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

UNIVERSIDADES

3513 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don José Antonio Martín Fernández como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don José Antonio Martín Fernández, área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», Departamento de Informática y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 28 de enero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

3514 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don José Ramón González Castro como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don José Ramón González Castro, área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», Departamento de Ingeniería Mecánica y de la Construcción Industrial.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 28 de enero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

3515 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Dolores López González Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) para la provisión de la plaza número 14 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Dolores López González Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática e Informática Aplicadas a la Ingeniería Civil, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 29 de enero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.